



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL

**A/A.: Colegiados
Circular 57/10**

Ciudad Real, 6 de Mayo de 2010

Estimados colegiados:

Para vuestro conocimiento y efectos, en **archivos adjuntos** se os remiten la **Instrucción del Secretario Judicial Coordinador de Ciudad Real, por la que se determina el Secretario Judicial ante el que debe realizarse el apoderamiento apud acta, y el cuadro con la franja horaria para su realización.** (Información que se nos ha enviado hoy, vinculada a la entrada en vigor, el pasado día 4 de mayo, de la Ley 13/2009 de reforma de la legislación procesal para la implantación de la Nueva Oficina Judicial).

En espera de que os sea útil lo enviado, recibid un cordial saludo.

Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL

Dependencia en Juzgados: Planta 1ª - Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL

Tfno./Fax: 926200820

Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com

www graduadosocialciudadreal.com